

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente
Planes y proyectos por provincia
Chubut 2006**

Propuesta 2006

La provincia del Chubut ha definido su política educativa para el año 2006 en el marco de la Ley de Financiamiento Educativo, los ejes de gobierno de la Política Educativa 2004-2007, la profundización de algunos de los ejes estratégicos definidos en el documento denominado "Plan educativo" (conjunto de acciones y metas priorizadas por las autoridades educativas de la provincia, que establecen lineamientos de trabajo a mediano y largo plazo) y la continuidad de las acciones proyectadas en el Plan Global 2005.

Las prioridades provinciales y las estrategias de intervención que se mencionan a continuación parten del diagnóstico del sistema educativo elaborado durante el año 2004, de las consultas realizadas a docentes, equipos directivos y supervisores y del conjunto de las propuestas generadas por cada una de las direcciones de nivel y de proyectos especiales del Ministerio de Educación de la provincia, en articulación con el marco de las políticas nacionales acordadas en el CFCyT.

Los ejes estratégicos del plan son los siguientes:

La educación como una política de estado y como una responsabilidad social:

Las autoridades educativas de la provincia aspiran al logro de objetivos identificados con toda la comunidad, a fin de integrar las diferentes miradas de los ciudadanos sobre la realidad provincial y generar así las condiciones y mecanismos de participación que hagan posible acuerdos con la comunidad educativa -en particular- y con el conjunto de la sociedad, en general. Promover tales acciones para el logro de la participación social efectiva y de esta manera, alcanzar los consensos necesarios para la concreción eficaz de las políticas educativas forma parte del plan y se concretiza en la realización del Segundo Congreso Provincial de Educación, que involucra la participación no sólo de los docentes sino también de diferentes actores de la comunidad comprometidos con la educación como política de estado.

El incremento de las acciones para la equidad y la integración social para alcanzar la igualdad de oportunidades en educación:

En acuerdos del Consejo Federal de Educación se asumió la necesidad de construir un sistema educativo en un horizonte de igualdad, que supere el escenario de profunda fragmentación y heterogeneidad que refuerza desigualdades y exclusión social. De esta manera las propuestas de fortalecimiento de equipos técnico-políticos, de construcción colectiva en el trabajo conjunto de la nación con la provincia, la formación de formadores, las asistencias técnicas programadas, tienen como objetivo fundamental la de revisar y mejorar las condiciones y prácticas educativas, desde un enfoque estratégico y político tendiente a construir igualdad en el sistema educativo. De la misma manera las líneas de acción previstas en el Plan Provincial de Lectura que tienen continuidad en el presente ciclo lectivo, se proponen contribuir a construir una posición transformadora de las prácticas de lectura en la escuela y en la comunidad.

Promover estrategias destinadas a garantizar la inclusión y permanencia escolar de los niños y niñas y jóvenes que viven en hogares por debajo de la línea de pobreza:

El desafío es generar políticas integradas y articuladas que involucren las líneas de acción provinciales y nacionales en el mismo sentido; por ello se inició un proceso de construcción compartida, a través de mesas de gestión provincial con la participación de los diferentes responsables de los programas nacionales (PIIE, Todos a estudiar, Volver a la escuela, Programa de becas nacionales, Renovación pedagógica, Elegir la docencia, etc.) y los responsables técnicos y políticos de los diferentes niveles y modalidades. En este ámbito se construyeron las propuestas

a desarrollar en el Plan.

Es así que el programa de Todos a estudiar y Volver a la escuela articula líneas de acción con los alumnos becados de los programas Elegir la docencia (nacional) y Ser docente (provincial), con el programa de Escuela abierta (provincial). Además de vincularse con los ISFD en la asistencia y construcción de los “espacios puentes” o transitorios de los niños y niñas, y jóvenes que no asisten a la escuela, y en el seguimiento y evaluación de estas estrategias de intervención a través del programa de investigación de los ISFD y de la Universidad. Se está realizando el relevamiento de los niños y jóvenes que no están hoy en el sistema educativo, que en la mayoría de los casos pertenecen a los sectores social y culturalmente más desfavorecidos. Esto nos permite tener datos actualizados de esta realidad, y pensar estrategias de solución.

Asimismo el programa de Escuela abierta destinado al nivel inicial y EGB 1 y 2 se constituye en un interesante antecedente para la futura creación de los CAJ y forma parte de las acciones que se proponen dentro del Gabinete Social del Gobierno provincial (Ministerio de Familia, Educación, Salud, Deportes y Turismo) en el marco del Plan de Seguridad Participativa.

En relación con la articulación con otras áreas de gobierno el proyecto “Familias y escuela: Puntos de encuentro” (destinado al nivel inicial) este año proyectó acciones compartidas con el Ministerio de la Familia y de Salud, lo que permitirá optimizar los recursos humanos y financieros.

Por ello la necesidad de avanzar en espacios de cooperación técnica entre distintos organismos del gobierno provincial y municipal, que contará con el asesoramiento y participación del área de Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación de la Nación. En el mismo espacio se pensaron estrategias compartidas entre el programa PIIE y el Plan provincial de lectura.

Se incluye en el plan un proyecto específico destinado a generar las condiciones para optimizar y fortalecer la articulación de los programas nacionales y provinciales facilitando los espacios de encuentro y participación en las distintas regiones de la provincia.

Asegurar la inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales y lograr que el 30% de los alumnos de educación básica, como mínimo, tenga acceso a escuelas de doble jornada, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas:

Este es uno de los objetivos de la Ley de Financiamiento Educativo en función del cual, el Ministerio de Educación provincial incluyó, ya desde el año 2005, algunas líneas estratégicas que tienen continuidad en el presente ciclo lectivo. Se trata de varias propuestas de formación para los docentes de alumnos con necesidades educativas especiales y una propuesta de asistencia técnica para elaborar una propuesta curricular que de respuestas a las necesidades de los niños y niñas que asistirán a las escuelas de doble jornada, a implementar como experiencia piloto este año.

El Ministerio de Educación ha definido para el presente ciclo lectivo como prioritario las políticas educativas para la primera infancia:

Además de los proyectos antes mencionados que se vinculan en varias de sus acciones a escuelas de nivel inicial se desarrollará este año una Escuela itinerante para este nivel. Con un fuerte compromiso de la gestión provincial y en articulación con la coordinación de nivel inicial y el área de Desarrollo Profesional del ME de Nación. Esta acción forma parte de una propuesta integral de políticas destinadas a la primera infancia y en particular al nivel inicial.

Se deben destacar las acciones que se llevan a cabo desde la Dirección General de Ciencia y Técnica con el objetivo de promover la Alfabetización científica que incluye proyectos de capacitación para docentes de nivel inicial y EGB 1 y 2, la organización de la Feria de ciencia y tecnología para alumnos de EGB 3 y Polimodal, el proyecto “Los científicos van a la escuela” programa que vincula alumnos avanzados de la universidad con docentes y alumnos de las escuelas rurales de la provincia. Y una propuesta destinada a los alumnos de las escuelas con Internados y la participación de centros de investigación científico-tecnológica.

Por último se desarrollarán varias estrategias en los diferentes niveles del sistema y se facilitará la participación en los eventos culturales, formativos tanto nacionales como provinciales, que se definan en el presente año con motivo de cumplirse los 30 años del golpe militar.

Proyectos integrales

Programa provincial de lectura.

El Programa provincial de lectura se visualiza como un espacio cuyos desafíos se relacionan con: leer para pensar el propio proyecto de vida ya que el acceso a múltiples relatos, itinerarios y lecturas ayudan a los sujetos a elegir sus recorridos y a partir de ellos, revisar y orientar el propio proyecto de vida: ser persona, leer más para aprender lo cual implica acceder a los conocimientos de diversas áreas del saber, desarrollando un pensamiento crítico y creativo: ser estudiante, leer para participar más activamente en la vida ciudadana, lo cual implica integrarse desde múltiples ámbitos, crear lazos de inclusión con diferentes instituciones y acceder a círculos culturales variados, complejos, superar prejuicios, estereotipos y enriquecer en forma permanente las propias lecturas de la realidad. Se propone: profundizar y acompañar los procesos de implementación de los proyectos institucionales de lectura, iniciados en el ciclo 2005, afianzar la capacidad institucional para la gestión de los proyectos de lectura con creciente capacidad de autonomía pedagógica, potenciar la formación del futuro docente como lector, fortalecer el vínculo entre las instituciones y las bibliotecas populares provinciales, instalar la lectura en diferentes ámbitos comunitarios y en articulación con municipios y demás instituciones del ámbito social, socializar y evaluar las experiencias lectoras realizadas en las instituciones involucradas en el presente programa, y potenciar el trabajo en red entre docentes, bibliotecarios y familias.

Hacia una educación inclusiva.

Pretende desarrollar estrategias que permitan compensar las desigualdades sociales, con el objeto de generar una genuina equiparación de las posibilidades educativas, potenciar la reflexión entorno a las prácticas de la enseñanza en relación con la heterogeneidad de contextos y situaciones escolares.

Acciones para el desarrollo profesional docente.

Alfabetización científica.

Da continuidad a las acciones desarrolladas durante el 2005, que lograron fomentar el juicio crítico y el espíritu científico en los alumnos, a través del mejoramiento de los procesos de enseñanza, en las instituciones educativas y del diseño y ejecución de actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología.

Otros proyectos

Programa integral para la igualdad educativa (PIIE).

El PIIE es un programa que propone la implementación de acciones pedagógicas y comunitarias que apunten al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Procura acompañar y apoyar el desarrollo de iniciativas pedagógicas escolares en cuanto espacios de acción y reflexión de las propuestas de enseñanza institucionales y de aula y, a la vez, fortalecer el lugar central de la enseñanza a través de propuestas de profesionalización docente. Promueve acciones educativas vinculadas con el entorno escolar para la conformación de comunidades de aprendizaje. Diseñar e implementar redes interinstitucionales e intersectoriales y desarrollar estrategias de atención e inclusión de los niños que están fuera de la escuela.

Elegir la docencia.

Promueve debates y búsquedas entre los estudiantes de la formación docente, que movilicen una preocupación por la relación de la tarea educativa con el conocimiento, su producción, circulación y distribución social. Asimismo pretende lograr que los estudiantes de la formación docente se vinculen con la sociedad, la cultura y el conocimiento contemporáneos, generando compromisos, responsabilidades e interrogantes en relación con los avances del saber y los desafíos que éstos plantean al trabajo con el conocimiento en tanto práctica política y cultural. Procura inscribir las experiencias de formación en el marco de los problemas y las necesidades actuales y futuras del sistema educativo y de los contextos locales, a través de acciones concretas que posibiliten el diálogo y la articulación permanente entre las instituciones de formación docente y las escuelas, y

generando espacios de intercambio y propuestas de intervención comprometidas con el entorno social y cultural. Ofrece a los estudiantes una diversidad de espacios institucionales y de experiencias formativas que les posibilite transitar distintos ámbitos de producción y transmisión de conocimientos, promoviendo la construcción de puentes entre los institutos de formación docente y otras instituciones académicas y de formación, que a su vez permitan lograr articulaciones enriquecedoras para el conjunto de la formación docente. Estimula la opción por la docencia de jóvenes con capacidad, inquietud y compromiso para afrontar el desafío de la tarea de enseñar y transmitir la cultura en nuestra sociedad, a través de una política de becas que les ofrezca mejores condiciones para dedicarse al estudio y que permita su inclusión en la propuesta nacional para la renovación pedagógica del sistema educativo. En síntesis, pretende contribuir a la generación de una política de juventud capaz de reconocer y potenciar las inquietudes, búsquedas y trayectorias de los jóvenes, no sólo en función de sus oportunidades laborales futuras, sino también en relación con las posibilidades de desarrollo cultural que ellos pueden ofrecer para las comunidades locales a las que pertenecen.

Renovación pedagógica.

Encuentros nacionales y regionales.

Reuniones, seminarios y jornadas de intercambio entre referentes de los diversos ciclos, niveles y modalidades, con el fin de enriquecer las propuestas de mejoramiento del sistema educativo, debatir las propuestas de las diferentes jurisdicciones del país, acercarnos a diferentes miradas sobre temas específicos.

Actualización en educación artística.

Fortalecimiento de cabecera.

Sostenimiento de los integrantes de los equipos de las cabeceras provinciales.

Programa provincial de lectura.

El Programa provincial de lectura se visualiza como un espacio cuyos desafíos se relacionan con: leer para pensar el propio proyecto de vida ya que el acceso a múltiples relatos, itinerarios y lecturas ayudan a los sujetos a elegir sus recorridos y a partir de ellos, revisar y orientar el propio proyecto de vida: ser persona, leer más para aprender lo cual implica acceder a los conocimientos de diversas áreas del saber, desarrollando un pensamiento crítico y creativo: ser estudiante, leer para participar más activamente en la vida ciudadana, lo cual implica integrarse desde múltiples ámbitos, crear lazos de inclusión con diferentes instituciones y acceder a círculos culturales variados, complejos, superar prejuicios, estereotipos y enriquecer en forma permanente las propias lecturas de la realidad. Se propone: profundizar y acompañar los procesos de implementación de los proyectos institucionales de lectura, iniciados en el ciclo 2005, afianzar la capacidad institucional para la gestión de los proyectos de lectura con creciente capacidad de autonomía pedagógica, potenciar la formación del futuro docente como lector, fortalecer el vínculo entre las instituciones y las bibliotecas populares provinciales, instalar la lectura en diferentes ámbitos comunitarios y en articulación con municipios y demás instituciones del ámbito social, socializar y evaluar las experiencias lectoras realizadas en las instituciones involucradas en el presente programa, y potenciar el trabajo en red entre docentes, bibliotecarios y familias.

Subproyectos

Asesoramiento a la implementación de los proyectos institucionales de lectura en articulación con las bibliotecas escolares, populares y pedagógicas.

Procura apoyar la implementación de un proyecto lector centrado en la escuela, colaborativo, sólido, sistemático y capaz de responder a la diversidad cultural y lingüística de la comunidad de referencia. Asimismo, intenta formar a los docentes mediadores de lectura en el análisis y reflexión de los problemas emergentes de la implementación de los proyectos, resignificar el valor de la familia como mediadora de lectura en contextos de diversidad lingüística y cultural, documentar a través de diversas estrategias de registro, los insumos de las experiencias realizadas en las

instituciones, generar trabajo en red entre las instituciones educativas y las bibliotecas escolares, populares, pedagógicas y comunitarias en general, potenciar el acercamiento pedagógico a las colecciones de libros distribuidas por el Plan nacional y provincial de lectura, y socializar y evaluar las experiencias realizadas.

Ser docente, ser lector: Literatura y cine, perfiles y encuentros.

Procura que los destinatarios recuperen su biografía lectora y recreen sus vínculos con los libros, fortalezcan su perfil como lectores y narradores de textos literarios, experimenten la lectura por placer en diversos contextos y situaciones, reflexionen sobre su perfil lector, articulen las experiencias del taller de lectura con diferentes instancias del cursado de la carrera, y realicen intercambios permanentes con los docentes en servicio.

Mi ciudad lee: Formación de comunidades lectoras y promoción de la lectura en la familia y en los espacios públicos.

Apunta a favorecer el goce de la lectura como una experiencia social enriquecedora, lúdica, y motivante, que va más allá de su condición de instrumento educativo escolarizado, sensibilizar a los bibliotecarios populares acerca de los valores de la lectura en la formación del ciudadano, formar a los bibliotecarios populares y barriales como promotores de lectura, fortalecer a la familia como institución promotora de la lectura, conformar en los diferentes espacios y ámbitos de la provincia comunidades de lectura favoreciendo el cruce intergeneracional.

Hacia una educación inclusiva.

Pretende desarrollar estrategias que permitan compensar las desigualdades sociales, con el objeto de generar una genuina equiparación de las posibilidades educativas, potenciar la reflexión entorno a las prácticas de la enseñanza en relación con la heterogeneidad de contextos y situaciones escolares.

Subproyectos

Fortalecimiento de la función pedagógica (continuidad).

Promueve acciones de capacitación con el fin de favorecer la enseñanza generando una articulación intra e intercurricular a partir del lenguaje y juego como eje central, y formar equipos capacitadores locales que puedan actuar como formador de formador regionales, y redes de capacitación.

Promoción de redes escolares para la mejora de las prácticas pedagógicas (continuidad).

Pretende focalizar la enseñanza de los NAP en todas las escuelas de EGB, valorar el trabajo en equipo como ámbito de intercambio de experiencias y de conocimientos a fin de fortalecer sus prácticas, las de sus pares y la oferta pedagógica de la institución a la cual pertenece, identificar y seleccionar los contenidos involucrados en cada núcleo de aprendizaje, elaborar indicadores claros para la evaluación de los aprendizajes, reconocer la progresión de contenidos de las áreas de matemática, lengua, ciencias sociales y ciencias naturales de EGB 1 y 2, elaborar una secuenciación de contenidos en cada núcleo que permita reconocer fácilmente las relaciones posibles entre los conceptos a lo largo de EGB 1 y 2.

Escuela abierta (réplica).

Pretende generar espacios de acción en las comunidades escolares vulnerables, para que los alumnos junto a sus padres puedan reconocer, y recuperar y transformar positivamente nuestros hábitos culturales desgastados por los cambios drásticos que ha padecido nuestra sociedad. Articula acciones con las diferentes comunidades educativas, dirección de cultura y de deporte de los diferentes municipios y áreas de gobierno.

Acciones para el desarrollo profesional docente.

Subproyectos

Escuela itinerante de nivel inicial.

Propone un trabajo conjunto entre capacitadores y docentes para abordar la complejidad de la tarea docente. La intención es que los docentes dispongan de un tiempo construido a un costado de las urgencias que presenta el trabajo en la escuela todos los días. Los talleres se organizan a partir de tres ejes de trabajo: reflexión pedagógica, saberes específicos, formación cultural contemporánea. Cada uno de ellos recupera para la capacitación aspectos centrales para comprender y llevar adelante la tarea de educar hoy.

Congreso educativo (réplica).

La propuesta se fundamenta en la necesidad de dar continuidad a un espacio que surgió en respuesta a las demandas de los diferentes actores del sistema educativo provincial, que reclaman la existencia de un nuevo espacio de encuentro y de intercambio.

Atención a la diversidad y la práctica docente en la escuela inclusiva.

Pretende fortalecer los procesos institucionales desde la perspectiva de una escuela inclusiva, generar espacios de reflexión que posibiliten un cambio en el posicionamiento ideológico-educativo, tendientes al logro de la comprensión y aceptación de la diversidad para mejorar la respuesta educativa, instrumentar al docente como agente de cambio recuperando el proceso de enseñanza en pos de una escuela inclusiva, debatir y analizar reflexivamente las teorías implícitas para resignificar la práctica áulica, construir estrategias tendientes a acompañar los cambios institucionales y curriculares que requiere una escuela abierta a la diversidad, orientar la gestión institucional hacia procesos inclusivos a partir de la reflexión sobre la singularidad del sujeto, la práctica y la institución.

Integración escolar y TGD (continuidad).

Capacitación orientada especialmente al conocimiento del espectro autista, cuyo objetivo es contribuir a generar un espacio de consulta para la planificación de integración escolar en trastorno del espectro autista.

Estimulación temprana (continuidad).

Se concretarán los ocho encuentros restantes para culminar con la segunda etapa de esta capacitación que pretende cubrir la ausencia de formación específica de los docentes respecto de la importancia de las primeras vivencias de los niños (0 a 3 años) y sus posibilidades de simbolizarlas.

Lengua de señas y el trabajo con alumnos que presentan NEE derivadas del déficit auditivo.

Propicia el aprendizaje de un código común entre sordos y oyentes, que facilite la integración entre ambos. Apunta a generar espacios de intercambio entre oyentes y sordos para que se conozca la cultura sorda y algunas de sus características, descubrir las potencialidades comunicativas que cada uno posee, y que logren desinhibirse y utilizar todo el cuerpo para expresarse, que tomen conciencia del espacio que los rodea, desarrollar la atención y la memoria visual, ya que éstos son los canales que utiliza la lengua de señas, y adquirir conocimientos sobre el usuario de la LSA (quiénes la usan, por qué, cómo hablarle a un sordo, etc.).

Educación física y calidad educativa (continuidad).

Pretende mejorar las clases de educación física, integrar los paradigmas en la aplicación de las lógicas de intervención pedagógicas por medio de la evaluación escolar en pos del mejoramiento de la calidad educativa, fortalecer los conocimientos teóricos prácticos adquiridos para fundamentar y recrear diariamente la labor del docente de educación física acorde a los nuevos saberes didácticos, organizar los programas provinciales de evaluación escolar sobre los procesos de aprendizajes enfatizando las actividades motrices, físicas, deportivas, de resolución de problemas y convivencia.

Acciones de articulación y fortalecimiento de políticas provinciales.

Tiene como objetivo facilitar los espacios de encuentro y articulación que fortalezcan las líneas de acción que desarrolla la provincia. Prevé la realización de las primeras jornadas de intercambio entre equipos técnicos provinciales, con el objetivo de generar un debate que permita articular las acciones desarrolladas para la atención de los jóvenes y adolescentes de la provincia. La propuesta esta dirigida a directores, equipos técnicos referentes del Ministerio de Salud, Familia, Educación y Juventud del gobierno provincial y municipal. Asimismo prevé la realización de asistencias técnicas al área de educación especial en relación con las escuelas hospitalarias y a la Dirección General de EGB 1 y 2 en relación con las escuelas de doble jornada o jornada extendida.

Mediación escolar (continuidad).

Se trata de acciones de capacitación para el mejoramiento de los climas institucionales y el tratamiento de los conflictos, como respuesta a la demanda realizada por distintos actores de la comunidad educativa, en particular equipos directivos y personal docente.

Investigación educativa (continuidad).

Consiste en la formación de docentes investigadores, con el fin de socializar las investigaciones desarrolladas en el marco de la educación superior, generar un espacio de intercambio de experiencias investigativas en el ámbito de los ISFD, implementar la posibilidad de comunicación e intercambio de experiencias con docentes-investigadores de otras provincias patagónicas, y sentar las bases de una comunicación efectiva entre los ISFD y la DGES.

Alfabetización científica.

Da continuidad a las acciones desarrolladas durante el 2005, que lograron fomentar el juicio crítico y el espíritu científico en los alumnos, a través del mejoramiento de los procesos de enseñanza, en las instituciones educativas y del diseño y ejecución de actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología.

Subproyectos

Incorporación de tecnología en nivel inicial y EGB 1.

Mejoras en la gestión escolar integrando tecnología con las ciencias y articulando los niveles inicial y EGB 1.

Enseñando a investigar.

Procura sentar las bases para crear una tradición de la enseñanza de la investigación en ciencias, facilitando la elaboración de estrategias tendientes al mejoramiento de la calidad de la enseñanza desde una mirada investigativa, facilitar el diálogo entre los docentes y lograr la socialización de experiencias educativas.

Fortalecimiento del Programa de actividades intelectuales de esparcimiento.

Pretende incentivar la interacción entre ciencia, tecnología y educación, teniendo por objetivo general "Coordinar, difundir, organizar y evaluar en todo el ámbito provincial las diferentes actividades científico tecnológicas, en concordancia con los objetivos de la Ley Nacional 25.467/01".

Los científicos van a la escuela.

1° Etapa: Asistentes de investigación en las aulas de EGB 1 y 2. Se prevé la participación de alumnos distinguidos de los últimos 2 años de las licenciaturas y profesorado en ciencias naturales, o del último año de las tecnicaturas, como asistentes de laboratorio en 40 escuelas con EGB 1 y 2. Los mismos brindarán asistencia técnica a los docentes de ciencias naturales y tecnología, colaborando en la confección de material didáctico, experiencias de laboratorio, viajes de estudio, clases de apoyo para alumnos de olimpiadas y feria de ciencias.

2° Etapa: Semana nacional de la ciencia y la tecnología. Apunta a reunir a científicos e integrantes de la comunidad educativa, para que realicen actividades conjuntas relacionadas con el proceso de descubrimiento y producción del conocimiento científico. Se trata de lograr que los alumnos y

docentes participen en diferentes actividades que vinculen la actividad educativa, en materia de ciencia y tecnología, con el trabajo que realizan los investigadores en los laboratorios.

Campamento científicos.

Se realizarán reuniones de trabajo y capacitación destinadas a docentes del área de ciencias naturales y educación física para la planificación y ejecución de salidas de campo, pernoctadas y campamentos científicos.